LA IGLESIA PARROQUIAL DE HINOJALES. EL EDIFICIO FUNDACIONAL Y SUS REFORMAS[1]

Juan Clemente Rodríguez Estévez
Universidad de Sevilla

La iglesia de Nuestra Señora de Consolación de Hinojales ha sido objeto de una escasa atención por parte de la historiografía tradicional. Su modesta fábrica y su aislamiento con respecto a los grandes centros artísticos de la sierra onubense justifican un hecho que no ha favorecido su adecuada conservación. En este contexto, se entienden las palabras de Rodrigo Amador de los Ríos, el primero de los estudiosos que puso los ojos en ella; quien, en su *Catálogo de los Monumentos de la Provincia de Huelva* (1909), tras pasar –apresuradamente- por Hinojales, afirmó*: Su iglesia parroquial, con título de Nuestra Señora de la Consolación, alza su vetusto y deformado edificio, -originario en su construcción del siglo XV-, en la cima del peñón, sin conservar otra cosa de notable que su estructura*[2].

Mayor relevancia tuvo para el edificio la obra de Diego Angulo sobre la arquitectura mudéjar en el Reino de Sevilla (1932), en la que se incluyó a la de Hinojales en la serie de iglesias de arcos transversales de la Sierra. En su leve referencia, fechó su portada en torno al año 1500, añadiendo

[1] Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación I+D+i *"Arquitectura tardogótica en la Corona de Castilla: Trayectorias e intercambios"*. I.P.: Begoña Alonso Ruiz. Entidad financiadora: Gobierno de España, Dirección General de Investigación (Ref.: HAR2011-25138).

[2] AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo: *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Huelva*. 1909 (Edición y Estudio de Manuel Jesús Carrasco Terriza). Huelva, Diputación Provincial / Ministerio de Educación y Cultura, 1998, p. 458.

que el templo fue restaurado en 1635[3]. Fue este autor, en verdad, quien inauguró una serie de estudios generales, en los que la obra de Hinojales, sin analizarse en profundidad, comenzaba a revelar algunos de sus rasgos esenciales, inscritos en un paisaje constructivo y cultural bien definido. Entre ellos, habría que destacar la *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*, una obra indispensable realizada por Alfredo Morales[4]; la *Arquitectura mudéjar,* de Rafael López Guzmán[5]; y la *Guía histórico-artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, firmada por Alberto Oliver, Alfonso Pleguezuelo y José María Sánchez[6]. A falta de una monografía publicada sobre el edificio, merece ser mencionado el Informe-Diagnóstico sobre el templo, realizado por el arquitecto José Carlos Fernández Reyes, para la Junta de Andalucía; en el que se planteó un primer examen directo de la obra, en toda su materialidad[7]. Junto con estas aportaciones, otros trabajos se ocuparon del patrimonio artístico que contenía el monumento. Rodolfo Recio realizó una primera aproximación al excepcional conjunto de pinturas murales conservadas en la cabecera del templo[8], luego revisado por Manuel Jesús Carrasco Terriza[9], quien ha contribuido en las presentes jornadas con un riguroso análisis de sus obras de arte[10].

A pesar de todo, aún estamos lejos de alcanzar un conocimiento amplio y minucioso del edificio parroquial. Desgraciadamente, las escasas referen-

[3] ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego: *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XII, XIV, y XV.* Sevilla, 1932, Universidad de Sevilla, 128-131.

[4] MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*. Sevilla, Diputación Provincial, 1976, pp. 99-101 y 132.

[5] LÓPEZ GUZMÁN, Rafael: *Arquitectura mudéjar.* Madrid, Cátedra, 2000, pp. 165 y 289.

[6] OLIVER, A.; PLEGUEZUELO, A.; y SÁNCHEZ, J. Mª: *Guía histórico-artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*. Aracena, Iniciativa Leader Sierra de Aracena y Picos de Aroche, 2004, pp. 181-184.

[7] FERNÁNDEZ REYES, José Carlos: *Informe-Diagnóstico. Iglesia parroquial Nuestra Señora de la Consolación. Hinojales. Huelva*. Huelva, Junta de Andalucía (Delegación Provincial de Cultura), 2003.

[8] RECIO, Rodolfo: *Las pinturas de Hinojales*. Huelva, Diputación Provincial, 1981.

[9] CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: "Las pinturas murales de la iglesia parroquial de Hinojales", *Boletín Oficial del Obispado de Huelva*, Año LVII, nº 402 (2010), pp. 285-301.

[10] Agradezco al Dr. Carrasco Terriza su inestimable colaboración, ofreciéndome su opinión sobre el asunto, así como valiosas noticias y referencias documentales alusivas al monumento, especialmente, los textos relativos a las reformas realizadas entre los siglos XIX y XX.

cias relativas a Hinojales durante la Baja Edad Media dificultan la correcta contextualización de un templo, cuya documentación escrita para su obra fundacional es mínima. Si a ello sumamos su acusado proceso de alteración y la ausencia de intervenciones arqueológicas, se entiende que cualquier análisis sobre la misma debe manejarse con suma prudencia.

LA IGLESIA Y EL LUGAR

En el extremo norte de la provincia de Huelva, junto a la vecina Extremadura, la pequeña población serrana de Hinojales se extiende en la falda meridional de una colina, a los pies del templo parroquial de Nuestra Señora de Consolación. A pesar de su sencilla traza y su modesta fábrica, la iglesia se impone con rotundidad sobre un caserío que halla en ella su más antigua y noble construcción. Ésta se alza, sobre una amplia terraza, bien delimitada, por la presencia de un espacio periférico que, tras su reciente reforma, ha acentuado la soledad del edificio con respecto a su entorno (figs. 1 y 2). Orientada hacia el Este y ofreciendo su costado derecho a la población, el templo dibuja una sencilla volumetría, moldeada por el paso del tiempo, y articulada en tres cuerpos bien definidos (fig. 3):

-La cabecera se organiza en torno a la Capilla Mayor, una estructura rectangular –casi cuadrada-, dotada de recios muros de mampostería y cubierta con una bóveda de crucería, de nervadura pétrea (fig. 4). Ésta se hace acompañar, al Norte, por la sacristía; un espacio rectangular, cerrado con bóveda de cañón, comunicado por sendas puertas con el presbiterio y el cuerpo de naves. Desde la mencionada sacristía, se accede a un doblado, y desde éste, a la cubierta del presbiterio, donde se erige una espadaña, rematada con frontón, y el torreón del reloj, una estructura de ladrillo, cubierta con un tejado a cuatro aguas (fig. 2).

-Un arco apuntado, de piedra y ladrillo, comunica la Capilla Mayor con el cuerpo de naves. Éste presenta una superficie rectangular, casi cuadrada (15 x 17,5 m.), organizada en tres naves transversales (fig. 5). Se trata de una estructura sencilla, articulada por dos líneas de arcos apuntados, con fábrica de ladrillo, que cabalgan sobre pilastras de granito y cuatro colum-

nas marmóreas. Los esbeltos soportes habilitan un espacio diáfano, cerrado con una cubierta a dos aguas, actualmente sostenida por vigas de hormigón armado (fig. 6). Las tres naves no son iguales. La central, abierta a la puerta meridional, presenta una anchura mayor (4,61-63 m.) que las dos extremas (4,45-47 m.)[11]. Por otra parte, las dos líneas de arcos que separan las naves, tienen diferentes luces. De Norte a Sur, presentan 3,37-52, 4,82-89 y 3,32-2,97 metros. Por tanto, se manifiesta una luz inferior en los arcos meridionales, lo cual contribuyó a un desplazamiento de los arcos centrales hacia el Sur, con respecto al eje central, que divide en dos el cuerpo de naves. En el exterior, las arcadas se ven reforzadas por la presencia de contrafuertes. En el costado meridional, ante una desahogada plataforma, dichos soportes escoltan la puerta principal del templo: una obra gótica de granito, rematada con un arco conopial (fig. 7). En el tejado, sobre el muro que cerraba el cuerpo de naves a poniente, se erige una segunda espadaña, dotada de un solo arco y rematada con frontón (fig. 1). En ella se aloja la primitiva campana de la obra fundacional.

-Finalmente, a los pies del templo, se halla un conjunto formado por tres espacios diferenciados. Desde el exterior, a través de una magnífica puerta renacentista de cantería (fig. 8), se accede a una especie de vestíbulo, cubierto con un techo de vigas de hormigón, antaño un forjado de piso, sobre el que se halla el coro alto. Dicho vestíbulo se comunica, al fondo, con el cuerpo de naves, que –además- presenta un arco abierto al coro; a la izquierda, con una habitación de servicio, que –hoy- cumple con la función de salón parroquial; y, a la derecha, con una escalera que asciende hasta el mencionado coro y se sitúa en el fondo de la trasera de la capilla bautismal. La capilla llegó a tener un acceso al vestíbulo, a través de una pequeña puerta, hoy condenada, pero su entrada principal –históricamente- siempre se halló abierta al cuerpo de naves, a través de un arco de medio punto.

A poco que se observe, se revela la existencia de una accidentada historia constructiva, con abandonos y reformas, en su mayor parte desa-

[11] Las medidas registran la distancia entre las basas de las columnas (66 cm. de lado), para la nave central, y entre las mencionadas basas y la línea de muro, para las laterales.

fortunadas, que han transformado la naturaleza de un templo, sobre cuyos orígenes y evolución se ciernen numerosas incógnitas.

EL TEMPLO MEDIEVAL

La preeminente posición del templo en el caserío evidencia que los orígenes de la población se hallaban, precisamente, en el espacio que la iglesia ocupa. No obstante, éste es un asunto que se mantiene en la penumbra. Tradicionalmente, se ha identificado a Hinojales con uno de los emplazamientos mencionados en el Repartimiento de Alfonso X, poco tiempo después de que estas tierras fueran tomadas por la Corona Castellana al Islam, allá por el año 1248[12]. Pero este extremo, no confirmado, contrasta con la ausencia de noticias sobre la población hasta principios del siglo XV. Tal como se deduce de los trabajos de Antonio Collantes[13], fue entonces cuando se habría producido el nacimiento de Hinojales. Varios testimonios la sitúan, a lo largo de esta centuria, como una aldea de Aracena, perteneciente al Alfoz de Sevilla, dotada de una modesta población, pero en constante crecimiento[14]. Como el resto de la zona, estuvo sometida a las exigentes condiciones que imponía la frontera con Portugal, la conocida Banda Gallega; y, por su particular ubicación, vivió expuesta al influjo de la villa de Aracena y de las cercanas tierras del Sur de Extremadura, donde la Orden de Santiago había dispuesto un extenso dominio.

Poco se sabe de la naturaleza material de aquella humilde población medieval. En la documentación del concejo hispalense, a mediados del siglo XV, aparece el de Hinojales en una lista de castillos dependientes de

[12] OLIVER, A.; PLEGUEZUELO, A.; y SÁNCHEZ, J. Mª: *Guía histórico-artística…, Op. Cit.*, p. 182.

[13] COLLANTES DE TERÁN, Antonio: "Nuevas poblaciones del siglo XV en el Reino de Sevilla", *Cuadernos de Historia*, 7 (1977), pp. 283-336 (288-289); "La tierra realenga en Huelva en el siglo X", *II Jornadas de Estudios Medievales en Andalucía. Huelva en la Andalucía del siglo XV*. Huelva, Diputación Provincial, 1986, pp. 39-65 (46-47).

[14] Citada por primera vez en 1435 como una aldea de Aracena, Mercedes Borrero le otorga 8 vecinos en el padrón de 1435, 91 en el de 1493, y 129 en el de 1534; BORRERO FERNÁNDEZ, Mercedes: "Situación demográfica de la Sierra Norte de Sevilla (siglo XV-1534)", *Historia, Instituciones y Documentos*, nº 25 (1998), pp. 43-72.

dicha institución. Sin embargo, no conservamos testimonios concluyentes al respecto, ni ha quedado huella alguna de su existencia, aunque se ha especulado con su posible ubicación, considerándose –incluso- el lugar que hoy ocupa la iglesia[15]. Por el contrario, hay indicios para dudar de la existencia de dicha fortificación. En este sentido, el trabajo de Francisco García Fitz sobre la tenencia de fortalezas del concejo sevillano resulta muy revelador, por cuanto se cuestiona la existencia de algunas de ellas, cuya tenencia sólo aparecería en los listados para justificar la adjudicación de una cuantía, en concepto de la alcaidía, a ciertos miembros del propio concejo[16].

Por tanto, aunque no podemos pronunciarnos definitivamente sobre el asunto, es probable que nunca existiera un castillo. De ser así, el templo no se habría erigido sobre construcción alguna, quedando sus orígenes ligados a los de una población que no cobraría carta de identidad hasta la primera mitad del siglo XV. Aceptado este hecho, no podemos más que fijar los comienzos de su construcción en estas fechas, cuando, a la sombra de Aracena; se establece un poblamiento creciente el cual cobijaría por entonces unas quinientas almas el mismo que vería terminado el templo fundacional a principios del siglo XVI. Desde entonces, el templo ha reflejado la peripecia vital de su comunidad, llegando a nuestros días como una maltrecha estructura, moldeada por el paso del tiempo.

En un intento por definir la naturaleza de aquella obra fundacional, hemos de aceptar que ésta se inició por la cabecera. Su recia estructura gótica aparece dominada por una sencilla bóveda de crucería, alojada en una caja de muros, cuyo exterior se ha visto alterado por las sucesivas adiciones. Los

[15] Al hilo de este asunto, en una conferencia pronunciada en la iglesia parroquial de Hinojales, el 5 de agosto de 2005, valoramos la posibilidad de que el propio templo hallara sus orígenes en una estructura fortificada; basándonos en el emplazamiento del edificio y la robusta fábrica de su cabecera.

[16] Como muestra de ello, el autor publica un listado de 1457, en el que aparece Hinojales. GARCÍA FITZ, Francisco: "Notas sobre la tenencia de fortalezas. Los castillos del concejo de Sevilla en la Baja Edad Media", *Historia, instituciones, documentos*, nº 17 (1990), pp. 53-82 (76-79). Dicho asunto ha sido igualmente considerado por Juan Luis Carriazo; CARRIAZO RUBIO, Juan Luis; y CUENCA LÓPEZ, José María: *Huelva, tierra de castillos*. Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 2004, p.109.

fragmentos conservados de su moldura externa, formada por una línea de modillones (fig. 9), debe ponerse en relación con la cabecera de la parroquia de Cala. Dicha estructura, sin estancias anexas, presidía un cuerpo de naves transversales, cuyo aspecto original difería del actual. Tal como evidencian las pilastras que reciben los arcos en los muros perimetrales, éstos apeaban sobre pilares, luego sustituidos por columnas.

La configuración del templo respondía, por tanto, al modelo de arcos transversales, reconocido por la historiografía en las tierras andaluzas y extremeñas de Sierra Morena, en la Baja Edad Media[17]. Se trata de una solución sencilla y funcional, organizada con una o tres naves. En el caso de Hinojales, como en Santa Catalina de Aracena o en Santa Marina de Valdezufre, el espacio se definió con tres naves. Aunque en nuestro templo, este extremo se interpreta con unas curiosas anomalías: la existencia de una nave menor junto a la cabecera y la disposición asimétrica de los intercolumnios laterales.

La conclusión del templo se produjo, en el primer tercio del siglo XVI, con varias obras reseñables. La portada meridional, abierta a la población, reproduce un modelo de posible ascendencia extremeña, reconocible en otras fundaciones de la comarca, y en particular, en la iglesia parroquial de Cumbres de San Bartolomé y en el convento de Santa María de la Concepción, en Cumbres Mayores, fundado por Fernando Bejarano en 1521[18]. Por otra parte, la campana instalada sobre el frente occidental del templo, hoy en una espadaña clásica, es un magnífico ejemplar gótico, de los que apenas conservamos ejemplares en Andalucía Occidental (fig. 10). A pesar de que la pequeña inscripción con caracteres góticos no ofrece un contenido inteligible, podemos aseverar que vino a culminar el proyecto gótico, en los mismos años en que se tallaba la portada[19].

[17] ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego: *Arquitectura…*, *Op. Cit.*, pp. 128-131; MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: *Arquitectura …*, *Op. Cit.*, pp. 99-101.

[18] La portada del convento de las clarisas de Cumbres Mayores, dotado por el que fuera canónigo racionero de la catedral de Sevilla, es el principal resto conservado de un edificio hoy perdido; MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: *Arquitectura …*, *Op. Cit.*, pp. 106-107 y 149-150.

[19] En lo relativo a nuestros esfuerzos por conocer la naturaleza de la campana y su intere-

Definida la obra, se procedió a sus labores de ornamentación, cuya máxima expresión se halla en las pinturas murales descubiertas en el siglo pasado en su cabecera. Tal como estudia el Dr. Carrasco Terriza en el presente volumen, quien ha revisado la inscripción fundacional que las acompaña, dicha obra fue patrocinada por Juana Martín Granada, natural de Aracena y esposa de Martín Alonso Monje, ambos vecinos de Hinojales. Aunque la inscripción no conserva la fecha de fundación, el hecho de que Martín Alonso hiciera testamento el 6 de octubre de 1526, nos ayuda a situar la ejecución de unas pinturas, cuya orientación renacentista apunta la llegada de unos tiempos nuevos, marcados por nuevos gustos y una nueva manera de afrontar la experiencia de lo sagrado[20].

LA REFORMA CLÁSICA (SIGLOS XVI-XVIII)

A pesar de su modesta fábrica y de su marginal situación geográfica, el edificio parroquial de Hinojales no fue ajeno a la activa difusión del Renacimiento en la Sierra de Huelva. La presencia de columnas como soportes, en su interior, y de la portada clasicista de los pies del templo muestran una intensa actividad, apoyada en un contexto que, aunque mal conocido, ofrece algunos indicios muy reveladores. El desarrollo de la población en el primer tercio del siglo XVI había permitido obtener, en tiempos del emperador Carlos, la condición de villa. La segregación de Aracena no supuso la ruptura de los estrechos lazos que unían a Hinojales con este centro fundamental para la difusión de la nueva arquitectura impulsada desde la ciudad hispalense. La existencia del ciclo pictórico conservado en la cabecera del templo refuerza ambas ideas, pues mediante del patronazgo de unos personajes procedentes de Aracena se había favorecido una renovación estética, a través de la ornamentación del edificio medieval. Por tanto, es un hecho probado que, desde la tercera década de la centuria, se daban las condiciones necesarias, tanto económicas como culturales, para impulsar un cambio que acabaría incidiendo sobre la propia fábrica arquitectónica.

---

sante inscripción, quisiera agradecer las valiosas observaciones realizadas por Salvador A. Mollà i Alcañiz, autor de la obra *Campanas góticas valencianas* (Valencia, 2001).

[20] CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: "Las pintura murales…", *Op. Cit.*, pp. 285-301 (302).

Tal como evidencian las pilastras de cantería adosadas a los muros del templo, el edificio fundacional debió poseer dos arcadas apoyadas en pilares rectangulares, probablemente, achaflanados en sus ángulos. Las columnas que hoy soportan la cubierta, necesariamente, se instalaron en un momento posterior, sustituyendo a los soportes originales. No se conserva documentación alguna que aluda al momento preciso de aquella operación, ni las causas que la provocaron. En este sentido, Alfredo Morales da a entender que la obra pudo realizarse en el siglo XVIII, siguiendo el mismo criterio que aplicó en relación con una operación parecida desarrollada en la parroquia de la vecina población de Cala[21]. En los últimos años, esta idea ha sido revisada por los autores de la *Guía Histórico-Artística de la Sierra*, quienes sugirieron que ambas reformas se produjeron en la segunda mitad del siglo XVI[22]. El vínculo entre las dos intervenciones parece evidente, aunque hay que desechar la creencia popular establecida en Hinojales de que las columnas de Cala formaban parte de la partida destinada a su población, y que, al pasar por Cala, fueron retenidas. Las proporciones y la morfología de ambas series son claramente diferenciables. Recientemente, Manuel Jesús Carrasco Terriza ha demostrado que los soportes fueron instalados antes de 1703, adelantando su posible montaje al segundo cuarto del siglo XVI[23].

A falta de noticias más precisas sobre la intervención, se antoja fundamental la interpretación de los soportes. Su adscripción clasicista, en términos generales, tendría encaje en ese amplio arco que nos lleva del siglo

[21] MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: *Arquitectura …, Op. Cit.,* pp. 127 y 132.

[22] Según los autores de la mencionada guía, quienes incluyen en la misma campaña de Hinojales la realización de la portada de los pies del templo, *esta operación, observada en otras iglesias de la zona, puede relacionarse con el ambiente clasicista del círculo de Hernán Ruiz II y sus sucesores;* OLIVER, A.; PLEGUEZUELO, A.; y SÁNCHEZ, J. Mª: *Guía…, Op. Cit.,* p. 182. En relación con la operación desarrollada en la parroquia de Cala realizamos un estudio en el que defendíamos la naturaleza renacentista de misma: RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, Juan Clemente: "La reforma renacentista de la iglesia parroquial de Cala", *Laboratorio de Arte*, nº 18 (2005), pp. 137-152.

[23] En una visita realizada ese año se describe el edificio en los siguientes término: *La iglesia es fábrica de manpostería, consta de tres naues a lo largo, que diuiden quatro columnas por cada lado, su techo es enmaderado, excepto la capilla maior y sachristía que es bóveda;* Archivo General del Arzobispado de Sevilla [AGAS], Gobierno, Visitas, 05169;Visitador, Joaquín de Ussun, 18 y 19 de marzo de 1703, fol. 2 a vº. CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: "Las pinturas murales…", *Op. Cit.*, p. 296.

XVI al XVIII. Sin embargo, un análisis más minucioso nos permite afinar un poco más. Por una parte, habría que destacar la heterodoxa interpretación del orden toscano llevada a cabo en Hinojales. A diferencia de Cala, el desarrollo de los elementos que conforman el soporte carece de todo rigor, tal como puede observarse en el tratamiento concedido a cada uno de los capiteles o a su propia relación con el cimacio interpuesto entre las columnas y los arcos. Por otra, habría que considerar las dos pilas de agua bendita que se integraron a las columnas meridionales, con total seguridad, formando parte del mismo proyecto. Dada la naturaleza del soporte, son estas los atributos formales más reveladores para una posible adscripción estética de los mismos. Desgraciadamente, el método comparado no ha ofrecido los resultados esperados. No hemos hallado ejemplares parecidos en toda la Sierra de Huelva. No obstante, aunque la pila occidental -dotada de sinuosas formas- resulta particularmente singular (fig. 11a), la otra pieza nos resulta más familiar. Dotada de un pie abalaustrado adosado a la columna, sobre este se proyecta una especie de codo que soporta la taza (fig. 11b). Como es conocido, el balaustre es un soporte particularmente utilizado en la ornamentación arquitectónica del primer Renacimiento. Si a ello añadimos el hecho de que el vástago acodado y la propia forma de la taza se prodigaron en la arquitectura del gótico tardío y del primer Renacimiento, nos inclinamos a pensar que la colocación de los soportes, con sus pilas, se realizó entre el segundo y el tercer cuarto del siglo XVI. A falta de nuevos datos, poco podemos aportar sobre una obra que, más allá de su intencionalidad, contribuyó a una redefinición del espacio arquitectónico, ahora presidido por una mayor unidad y diafanidad..

El legado clásico se dejó sentir en un nuevo elemento pétreo, en este caso, la puerta que preside la fachada de poniente, la cual da acceso a un conjunto de estancias que ampliaban el templo por los pies. Por tanto, podemos suponer que la fijación de aquella obra era una parte de un proyecto de ampliación del edificio que, como tendremos oportunidad de comprobar, se mantuvo inconcluso mucho tiempo. Dotada de un gran arco de medio punto, sus formas sobrias transmiten una estética que ha sido relacionada con la arquitectura de Hernán Ruiz II, quien desarrollara, desde su condición de arquitecto del arzobispado, una intensa labor constructiva en la

Sierra de Huelva, entre 1562 y 1568[24]. La lámina del fol. 87v. de su tratado de arquitectura (fig. 12)[25], y la puerta del crucero de la iglesia de la Anunciación de Sevilla, fechada en 1568[26], muestran una acusada relación con el ejemplar de la parroquial de Hinojales; el cual pudo ser trazado por el maestro cordobés o por algún otro maestro posterior, que trabajara a finales del siglo XVI o principios del XVII.

Las transformaciones en el templo, como es de esperar, siguieron produciéndose. Según José González Martín, autor de un artículo de prensa, parcialmente reproducido por Aurelio de Vega, en la antigua cubierta del edificio se conservaba una inscripción grabada a fuego que decía: *se reconstruyó en el año 1623*; poniéndose en relación dicha obra con el patronazgo del indiano Juan Martínez de Uceda, donante de una lámpara fechada en el mismo año, así como de la conocida arqueta sacramental, realizada en 1627[27]. Desconocemos si esta obra es la misma a la que alude Diego Angulo, cuando afirmaba que el templo fue restaurado hacia 1635[28].

Al margen de esta operación, el templo se fue dotando de diferentes espacios perimetrales. Entre ellos destaca la sacristía, adosada al presbiterio por el norte, con un prominente volumen en altura. En el siglo XVIII se conectó a la capilla mayor por una puerta que dañó las pinturas murales. Igualmente destacable es la capilla bautismal, situada a los pies del templo. Las primeras noticias sobre su existencia se hallan a finales del siglo XVII, cuando se alude al arreglo de una reja, se pide que se repare su tejado y que se dote de una nueva pila bautismal[29]. De este modo, quedó básicamente

[24] Vid. Nota 21.

[25] AA.VV.: *Libro de arquitectura. Hernán Ruiz II*. Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, 1998, vol. Facsímil, fol. 87 v.

[26] El dibujo del manuscrito fue puesto en relación con la portada de la Anunciación por Jesús Palomero: PALOMERO PÁRAMO, Jesús: "Hernán Ruiz II y las portadas de la Casa Profesa Jesuita en Sevilla", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* XLVIII (1982), pp. 374-377.

[27] GONZÁLEZ MARTÍN, José: "La antigüedad de Hinojales", *Huelva Información,* 4 de junio de 1996, p. 18; VEGA ZAMORA, Aurelio de: *La Sierra de Huelva. Itinerarios*. Huelva, Diputación Provincial, 2010, pp. 197.

[28] ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego: *Arquitectura …, Op. Cit.,* p. 129.

[29] A.G.A.S., Gobierno, 4. Visitas, Leg. 1339 (1694-1696), fol. 295-295v.: *(…) 5.- Itt. que el tejado de la pila parroquial se aderese porque están muchos palos quebrados y se le ponga*

perfilado el edificio parroquial, sin que sufriera importantes cambios en el siglo XVIII, más allá de las habituales tareas de arreglo y adecentamiento.

INTERVENCIONES CONTEMPORÁNEAS

Los dos últimos siglos pasaron por la parroquia con más pena que gloria. El conocido diccionario de Madoz, a mediados del siglo XIX, la retrata con poca precisión y menor entusiasmo: *Componese aquella de dos cuerpos: la capilla mayor, que forma un semicírculo, cuya techumbre es de bóveda y lo restante es de figura cuadrada con cinco altares pequeños y nada en ellos notable*[30]. Del texto mencionado sólo cabe destacar la ausencia del tercer cuerpo, situado en los pies del edificio; un asunto que, en parte, se explica por testimonios posteriores. Entre las escasas noticias conservadas sobre el edificio en el siglo XIX, resulta particularmente esclarecedora la descripción del mismo, contenida en un inventario de 1884:

El edificio-iglesia se halla a un lado de la población, y como fuera de ella, forma un cuadrado de veinte varas por lado de dimensión por la parte de dentro; y a continuación en el extremo oriente se halla la capilla mayor en el medio de dicho extremo, con la sacristía a su izquierda, cuya capilla y sacristía son de bóveda. Por la sacristía está la escalera o subida al campanario mayor, en el cual hay dos campanas, una nueva y otra algo deteriorada o cascada, siendo la altura del campanario el que domina a la iglesia como de veinte y cinco varas, terminando con una cruz de hierro. En el extremo opuesto de la iglesia hay otro campanario pequeño con una pequeña campana que se toca desde dentro de la iglesia. En el ángulo izquierdo de la parte baja está la pila de bautismo, separada de la demás iglesia, aunque dentro de la misma, por una berja de madera. Los muros de todo el edificio se hallan en un estado regular de conservación. Al oeste de la iglesia, sin comunicación con la misma, pero formando un mismo edificio se halla un cuerpo de la iglesia convertido en corral desde el tiempo de su construcción, y en

cerrojas y llave con que esté siempre cerrado hasta que sea menester abrirle./ 6.- Itt. que dentro de quatro meses se haga una pila bautismal de piedra escogida en la conformidad que se expresa en el mandamiento.

[30] MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850, 16 vols. (Reed. Huelva, Diputación Provincial, 1999, pp. 91-92).

el mismo se encuentra un pedazo techado que sirve de casa de madera o almacén de los objetos de madera de la misma iglesia. Junto al mismo en la parte norte se halla el cementerio formando todo un mismo edificio; pero independientes y ambos con puertas a la calle. La techumbre de la Iglesia sostenida por arcos de ladrillo y estos por cuatro columnas de piedra de granito, es de madera, y se halla en mal estado parte de ella, a causa de los temporales; aunque con frecuencia se hacen reparaciones y se recorren los tejados para evitar que se corrompa o pudra del todo. El pavimento es de ladrillo ya corrompido por el orín a causa de su antigüedad / [f. 2 v°] y haberse enterrado en el mismo los cadáveres hasta el año treinta y cuatro de este siglo. Tiene dos pilas para el agua bendita formando cada una de ellas un solo cuerpo con cada una de dos de sus columnas. Tiene una sola puerta al lado del mediodía. No tiene atrio, y su alrededor es el campo, aunque cerca de algunas casas de la población[31].

El documento resulta revelador, por cuanto describe con precisión el estado del edificio, tal como se encontraba en fechas inmediatamente anteriores a su reforma; siendo –además- el primero que nos aclara la situación del área occidental. De los tres ámbitos situados en el cuerpo de poniente, sólo la capilla bautismal era un espacio habilitado y conectado con el templo. Las estructuras que la acompañaban, sin conexión alguna con ella, eran elementos precarios utilizados para el servicio de la parroquia. Considerando la estudiada disposición de dichos espacios, así como la naturaleza de algunos elementos conservados, entre los que habría que destacar la portada renacentista de los pies, sólo cabe pensar que su origen se hallaba en un proyecto anterior que, por razones desconocidas, habría quedado incompleto o arruinado, en fechas muy tempranas, tal como se deduce del propio texto.

Sin embargo, el estado general de abandono del edificio iba a ser combatido a partir de 1890, cuando se hizo cargo de la parroquia Narciso Espinosa de los Monteros y Suárez. Poco tiempo después de instalarse en Hinojales, Espinosa de los Monteros comenzó a buscar los recursos nece-

[31] A.G.A.S., Sección: IV. administración; Serie: inventarios, 14.560. 1884, nº 68.- fol. 2 / "Inventario de la Iglesia parroquial de esta villa de Hinojales".- Año de 1884.

sarios para reparar y adecentar el edificio, tal como se desprende de una carta enviada al arzobispo de Sevilla, en 1893. Ya entonces había centrado su atención en *reparar la entrada del templo, pues no parecía tal, sino más la de una casa de campo por sus riscos y plantas silvestres y otros varios defectos*[32]. Las obras se iniciaron inmediatamente, con quinientos reales donados por el arzobispado, pues en una nueva misiva, enviada al arzobispo al año siguiente, el párroco le pone al corriente: *emprendí la importante obra de formar en la fachada principal de la iglesia un atrio que además de conservar decente y respetuosa la entrada de la Casa de Dios Nuestro Señor, fuera un obstáculo a la entrada de animales en el templo; mas como a su vez hice compras y reparos de alguna importancia en la iglesia y ornamentación de aquí el que a la mejor del tiempo, se me agotaron los recursos*[33]. Como puede observarse, el párroco no perdía ocasión para solicitar más ayuda, y es que, efectivamente, su proyecto no hacía sino comenzar. En lo relativo al atrio, todo parece indicar que, en 1894, se hallaba concluido. Desde entonces, definió el acceso principal al templo, hasta fechas muy recientes, en que la pavimentación general del entorno sobre una gran terraza plana ha borrado el recuerdo de aquella intervención. Dicho atrio quedó delimitado por un muro bajo, rematado con una verja de hierro. El acceso principal se abría en el centro del costado meridional. Una amplia escalera, que salvaba la diferencia de nivel entre la calle y la plataforma del atrio, daba paso a la puerta del mencionado atrio, alineada con el eje de la portada del templo, y unida con ella a través de una vía empedrada. En verdad, todos los elementos mencionados formaban un conjunto tendente a reforzar la monumentalidad del acceso. Dicha solución que, además, evitaba la entrada de animales en los aledaños de la iglesia, se incorporó sin violar la escala del entorno urbano, dotando al templo de un notable encanto, acentuado por la presencia de árboles a uno y otro lado de la vía empedrada.

Aunque las dificultades económicas fueron continuas, los resultados de la labor impulsada por el párroco eran visibles en 1902. En ese año, José

[32] Archivo Diocesano de Huelva [A.D.H.], Gobierno, Hinojales, 20 de octubre de 1893, Carta del párroco de Hinojales al Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

[33] A.D.H., Gobierno, Hinojales, 21 de octubre de 1894, Carta del párroco de Hinojales al Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Verea Bejarano, rector de la parroquia de Aracena, visita el templo y da fe de *las obras realizadas, por él mismo* [Espinosa de los Monteros], *durante los doce años, que ha desempeñado dicho cargo, tales como el atrio con verja de hierro, el altar de la Purísima, y la adquisición de la Sagrada Efigie, la ampliación del cementerio eclesiástico, el esterado de la nave central del templo, la colocación de dos varandas, para dos altares, el coro alto con varanda de que se carecía, y de un cancel en la puerta principal, la restauración de la imagen de San Bartolomé, y la obra de la casa rectoral, llevada a cabo, en gran parte, por cuenta propia*[34].

A la luz del citado texto, parece evidente el lugar ocupado por dicho párroco en el adecentamiento y transformación del templo, destacando entre ellas, la realización del atrio y la erección de un coro alto. Al hilo de este último, tal como manifestamos con anterioridad, la expansión de la iglesia, por los pies, estaba ligada a la creación de un coro, parecido al que conserva el templo de Santa Catalina de Aracena. Sin embargo, no es menos cierto que dicha estructura no se conservaba en el siglo XIX; pues, ni el diccionario de Madoz, ni el inventario de 1884 lo recogen. Por tanto, aprovechando estructuras preexistentes, Espinosa de los Monteros erigió el coro alto, sobre el espacio central que mediaba entre la puerta de occidente y el cuerpo de naves del edificio. Sería en estos momentos cuando se realizó la portada interior que comunica el vestíbulo habilitado en el coro con el cuerpo de naves[35].

A la iniciativa del párroco se unió la del consistorio. El Ayuntamiento de Hinojales, que, en 1896, había levantado el cementerio municipal[36], en 1908, siendo alcalde Pablo Martín Barrientos, patrocinó la instalación de un reloj sobre la cubierta de la Capilla Mayor. Instalado, en un torreón,

[34] A.D.H., Gobierno, Hinojales, Visita de José Verea y Bejarano, presbítero, rector de la parroquia de Aracena y adjunto de su partido, a la parroquia de Hinojales (24 de mayo de 1902).

[35] No podemos descartar la existencia de una puerta anterior que, tras ser condenada, se rehiciera al calor de las obras impulsadas por este párroco en el sector occidental del templo. En todo caso, con los datos disponibles, pensamos que la puerta actual y, especialmente, su arco abocinado, es una obra de principios del siglo XX.

[36] A.D.H., Gobierno, Hinojales, Sobre la bendición del nuevo Cementerio Municipal Católico de Hinojales (12 de julio de 1896).

con cubierta a cuatro aguas, la máquina -aún conservada- fue realizada por P. Pérez, de Badajoz[37]. Orientada la esfera hacia el Sur, se trataba de una obra eminentemente cívica, que reforzaba el privilegiado lugar ocupado históricamente por la parroquia, como edificio de referencia para la comunidad.

La obra del reloj parecía culminar la reforma contemporánea del edificio, poniéndolo en conexión con la población. Sin embargo, aún quedaban tareas comprometidas de los años anteriores. En 1917, bajo la tutela del propio Espinosa de los Monteros, se construyó un nuevo espacio para la colocación de la pila bautismal, tal como el propio párroco le explica al arzobispo en una nueva carta:

En la continuación de la reparación de este templo parroquial, se ha reconstruido una habitación para la colocación de la pila bautismal, porque la que existía, como le consta a V. E., estaba muy mal y no reunía las condiciones necesarias para la administración de tan Santo Sacramento, amén de otras reparaciones que se han verificado en habitaciones que hoy se han unido al templo por utilidad de servicio público[38].

Efectivamente, la capilla bautismal debió ser el único espacio terminado que disfrutó el edificio, al sur del cuerpo de naves, antes de que Espinosa de los Monteros activara su proyecto de reformas. Una vez culminadas las obras del coro, se decidió rehacer dicho lugar, dada su mala conservación. Por tanto, podemos pensar que la escalera de acceso al coro, trazada en el fondo occidental de dicha capilla, se ejecutó entre las obras del citado coro y las de la capilla, en 1917. Con esta última intervención, se cerró el proyecto

[37] En la máquina se conserva una placa con un texto que guarda la memoria de su instalación: *Construyose este reloj en el año 1908, para el pueblo de Hinojales con fondos del Ayuntamiento, constituyendo este DON PABLO MARTÍN BARRIENTOS – ALCALDE PRESIDENTE. CONCEJALES: (…). Relojero: Dn. P. PEREZ – BADAJOZ*. El buen estado de la máquina se justifica por las labores de mantenimiento realizadas en el mismo. Una segunda placa, certifica que fue *Reparado en ABRIL 1986 / POR LAUREANO SÁNCHEZ CARRANZA*. Además, nos consta que Máximo Carretero lo intervino en 1994.

[38] A.D.H., Gobierno, Hinojales, 13 de noviembre de 1917, Carta del párroco de Hinojales al Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

más importante planteado en la Edad Contemporánea. La instalación en la fachada sur de un cuadro cerámico en recuerdo de la misión de los capuchinos a la parroquia, nos habla del uso y disfrute de un templo sin obras[39]. Desde entonces, las principales tareas se centraron en la reparación y mantenimiento del edificio, tal como ocurrió tras el duro invierno de 1925, cuando hubo que intervenir en la solería y en la estructura de madera del coro alto[40]. La parroquia de Hinojales no sufrió daños durante los trágicos acontecimientos de 1936, por lo que, durante la posguerra, los trabajos fueron menores. Entre 1942 y 1945, siendo cura párroco Luis Pardo, se abrió la segunda puerta de la sacristía, apareciendo la pintura mural de la Sagrada Cena en el presbiterio[41]. En 1953, se realizaron nuevos trabajos, aunque desconocemos su cometido[42]; y, en 1964, se fundió la campana de San Eladio en Villanueva de la Serena, donada por la viuda de Eladio Chamorro[43].

En 1967, siendo párroco don Demetrio López, se produjo una intervención clave para entender el estado actual del edificio. Hallándose en mal estado, se procedió al picado de los paramentos y a la sustitución de

[39] La obra conserva la siguiente inscripción: *RECUERDO DE LA STA. MISIÓN QVE LOS PP CAPUCHINOS, PEDRO DE CASTRO Y SANTIAGO DE FVENGIROLA DIERON EN ESTA PARROQVIA DE NTRA. SRA. DE CONSOLACIÓN DE HINOJALES EN NBRE DE 1923 SIENDO CVRA PÁRROCO D. NARCISO ESPINOSA DE LOS MONTEROS*.

[40] En 1925, en una nueva misiva al arzobispo, Espinosa de los Monteros escribía: *que con los temporales reinantes de aguas y nieves que ha habido en este pueblo, se han resentido tres maderos de la techumbre correspondiente al coro alto, que inmediatamente se han apuntalado en evitación de que se caigan con lo que se salvan las tejas, y se evitan otros desperfectos mientras se proporcionan los recursos necesarios para poderlos poner nuevos, y además efecto de la mucha fuerza que tiene el cemento empleado en la colocación de la solería de la iglesia las losetas se han levantado en algunos trozos y sitios de tránsito frecuentes por los fieles que concurren a los Sagrados Cultos y que desde luego son una impedimenta por lo propenso a caerse sufriendo un tropiezo, y urge su pronta reparación*. A.D.H., Gobierno, Hinojales, 15 de marzo de 1525, Carta del párroco de Hinojales al Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

[41] CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: "Las pinturas murales…", *Op. Cit.*, p. 297.

[42] El Ayuntamiento sufragó obras de reparación en la iglesia, realizadas entre junio y octubre de ese año por el maestro de Obras Santiago Terrón Expósito. Probablemente, era un albañil local, pues se le tramitó el paro obrero cuando la obra alcanzaba a su final.

[43] En la inscripción que la adorna, se recoge la memoria de su ejecución: *S. ELADIO / DONADO POR LA SRA. VIUDA DE / D. ELADIO CHAMORRO / AÑO 1964* [arriba]; *FERNANDO VILLANUEVA SAENZ / FUNDIDOR DE CAMPANAS / VILLANUEVA DE LA SERENA / (BADAJOZ)* [abajo].

la maltrecha armadura de madera, que cubría el cuerpo de naves, por una estructura de viguetas pretensadas de hormigón y entrevigado. Ciertamente, los trabajos realizados sanearon el templo y permitieron el hallazgo del resto de las pinturas murales hoy conservadas[44]. Sin embargo, tuvo un impacto negativo sobre la preservación del monumento original. Al margen de ciertas decisiones de menor importancia, como dejar sin enfoscar los arcos de ladrillo, la nueva cubierta alteró la percepción espacial del cuerpo de naves. Los escasos recursos de esta humilde parroquia, finalmente, acabaron por lastrar la preservación de su naturaleza más genuina[45]. Desde entonces y hasta el año 2005, cuando cierra su presencia en la parroquia, don Demetrio López mantuvo con los medios disponibles un templo que, a principios del siglo XXI, presentaba un acusado deterioro[46].

En este contexto, en 2003, el arquitecto José Carlos Fernández Reyes realizó un informe de diagnóstico sobre la iglesia para la Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Cultura, de la Junta de Andalucía[47]. El documento, contiene un examen minucioso del estado de la fábrica, así como una propuesta general para su intervención. Dicha intervención tendría un doble cometido: la restitución de los elementos más destacados del edificio histórico, degradados por el paso del tiempo, el abandono y la adición de nuevas obras; y la habilitación de soluciones tendentes a poner en valor el inmueble, facilitando su acceso a la comunidad. Para atender el primero de los objetivos, se proponía la revisión de los volúmenes que conforman la cabecera, la sustitución de la cubierta del cuerpo de naves por otra de madera laminada, y la intervención sobre el conjunto de

[44] RECIO, Rodolfo: *Las pinturas…*, *Op. Cit.*, p. 13; CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: "Las pintura murales…", *Op. Cit.*, p. 297.

[45] Agradecemos a Don Demetrio López su colaboración durante la primera fase de este trabajo y, muy especialmente, los valiosos testimonios ofrecidos sobre su larga estancia como párroco de Hinojales (1966-2005).

[46] Durante este período, junto con los arreglos habituales en solerías y tejados, sólo cabe destacar el encargo de la nueva campana mayor, realizada en Torredonjimeno (Jaén), en 1995. Los detalles de su ejecución quedaron recogidos en la inscripción que la acompaña: REFUNDIDA POR SUSCRIPCIÓN (POPULAR)[arriba]; REFUNDIDA SIENDO PÁRROCO / D. DEMETRIO LOPEZ SANTOS. / AÑO 1995 [centro]; FUNDICIÓN / HIJO DE / MANUEL ROSAS / TORREDONJIMENO / (JAEN) [abajo].

[47] FERNÁNDEZ REYES, José Carlos: *Informe-Diagnóstico. Iglesia Parroquial…*, *Op. Cit.*

poniente, completando su fábrica, restituyendo el coro alto y la cubierta a dos aguas que tuvo en su origen. Para atender a los otros objetivos, se planteaba una intervención general sobre su perímetro exterior. Se proponía el adecentamiento de las zonas más degradadas, la eliminación del atrio y la realización de una pavimentación nueva, que realzara el edificio frente al caserío.

El proyecto, finalmente, no se llevó a cabo, pero algunas de las soluciones ofrecidas por su autor acabarían abriéndose paso. Tras la llegada de don Antonio Lucena a la parroquia, en 2005, se impulsaron una serie de importantes obras[48]. El estado actual del edificio se debe a la acción del mencionado párroco, así como a la del propio consistorio, particularmente determinante en lo relativo a los trabajos realizados en su entorno. Las primeras labores se concentraron en el sector occidental del templo que, a pesar de las obras ejecutadas por Espinosa de los Monteros, llegó a nuestros días en un estado de acusado abandono. En 2007 se reconstruyó la estancia septentrional, convertida en salón parroquial; y, en 2008, se intervino en el espacio central. Éste, en algún momento de la pasada centuria, perdió el techo de madera, sobre el que se habilitaba el coro alto. La nueva obra ha permitido la colocación de una cubierta con vigas de hormigón y, en consecuencia, la recuperación del mencionado coro. En 2010 se intervino sobre el suelo del cuerpo de naves, de la mano del aparejador municipal, Antonio Barragán[49]. Reforzándose su cimentación, se instaló una nueva solería. El templo, que tuvo una primera solería de ladrillo cocido y una segunda de losas hidráulicas, ha recibido una nueva de losas de mármol. Estos trabajos se vieron acompañados por la extensión del nivel del altar mayor hasta el primer tramo de la nave aledaña. Paralelamente, se intervino sobre el entorno del templo, durante el período 2008-2011. Se limpió de obstáculos su perímetro y se le dotó de una pavimentación general. Dichos trabajos, han supuesto el desmantelamiento del atrio, tal como llegó a nosotros. Se eliminó una buena parte del muro que lo delimitaba, así como

[48] Agradecemos a don Antonio Lucena las facilidades ofrecidas para acceder al templo, así como sus valiosos testimonios sobre los trabajos realizados en los últimos cinco años.

[49] Agradecemos a don Antonio Barragán los datos e imágenes ofrecidos sobre aquella intervención.

el conjunto de árboles que lo adornaban. Una gran escalinata, construida en el sector sur-occidental, da paso a una plataforma, sobre la que se erige el templo, solitario.

Hoy, la iglesia presenta un aspecto más decoroso y apropiado para su función parroquial. Por otra parte, se ha recuperado el sector occidental, que –ahora-, integrado en la parroquia, ofrece una nueva fachada a la población, presidida por su magnífica puerta renacentista. Sin embargo, a nuestro juicio, no todo ha sido positivo. Ciertamente, los limitados recursos disponibles dificultaban una intervención que favoreciera la recuperación de los elementos perdidos en la centuria pasada, tales como las armaduras de madera. Pero se han hecho algunas cosas innecesarias y se ha perdido la oportunidad de hacer otras fundamentales.

Hubiera sido deseable una intervención menos radical en el exterior del templo. La pérdida del atrio, ya contemplada en el informe de 2003, ha alterado negativamente la relación del edifico con su entorno. Una mal entendida exaltación de los edificios monumentales, cuyas raíces se remontan a los modelos decimonónicos, ha generado una solución que, sin aportar nada, ha eliminado un resto estimable de la memoria reciente del inmueble.

En otro orden de cosas, no hubiera sido costoso plantear –aprovechando las obras- una sencilla prospección arqueológica, que permitiera la lectura de los paramentos y de los suelos intervenidos. Con la ausencia de trabajos arqueológicos en una obra tan reciente y, particularmente, en lo referido a la sustitución de la solería, hemos perdido una gran ocasión para arrojar nueva luz sobre la historia de un edificio que, mientras tanto, seguirá guardando importantes interrogantes.

BIBLIOGRAFÍA

-AA.VV.: *Ave Verum Corpus. Cristo Eucaristía en el arte onubense*. Córdoba, Cajasur, 2004.

-AA.VV.: *Libro de arquitectura. Hernán Ruiz II*. Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, 1998, vol. Facsímil.

-AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo: *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Huelva- 1909* (Edición y Estudio de Manuel Jesús Carrasco Terriza). Huelva, Diputación Provincial / Ministerio de Educación y Cultura, 1998.

-ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego: *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XII, XIV, y XV*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1932.

-BORRERO FERNÁNDEZ, Mercedes: "Situación demográfica de la Sierra Norte de Sevilla (siglo XV-1534)", *Historia, instituciones y documentos*, nº 25 (1998), pp. 43-72.

-CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: "Las pintura murales de la iglesia parroquial de Hinojales", *Boletín Oficial del Obispado de Huelva*, Año LVII, nº 402 (2010), pp. 285-301.

-CARRASCO TERRIZA, M. J.; GONZÁLEZ GÓMEZ, J. M.; OLIVER CARLOS, A.; PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A.; y SÁNCHEZ SÁNCHEZ: *Guía artística de Huelva y su provincia*. Sevilla: Diputación de Huelva/Fundación José Manuel Lara, 2006.

-CARRIAZO RUBIO, Juan Luis; y CUENCA LÓPEZ, José María: *Huelva, tierra de castillos*. Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 2004.

-CASQUETE DE PRADO, Nuria: *Los castillos de la sierra norte de Sevilla en la Baja Edad Media*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1993.

-COLLANTES DE TERÁN, Antonio: "Nuevas poblaciones del siglo XV en el Reino de Sevilla", *Cuadernos de Historia*, 7 (1977), pp. 283-336.

-COLLANTES DE TERÁN, Antonio: "La tierra realenga en Huelva en el siglo X", *II Jornadas de Estudios Medievales en Andalucía. Huelva en la Andalucía del siglo XV.* Huelva, Diputación Provincial, 1986, pp. 39-65.

-COLLANTES DE TERÁN, Francisco: "Los castillos del Reino de Sevilla", *Archivo Hispalense,* Tomo XVIII, nº 57 (1953), pp. 117-185.

-FERNÁNDEZ GARCÍA, Manuel; y ROJAS GABRIEL, Manuel: "Las tenencias de las fortalezas del concejo sevillano en época de los Reyes Católicos: Un aspecto del fortalecimiento del poder real", *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos (1391-1492). Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval.* Sevilla, Universidad de Sevilla/ Junta de Andalucía, 1997, pp. 737-766.

-FERNÁNDEZ REYES, José Carlos: *Informe-Diagnóstico. Iglesia parroquial Nuestra Señora de la Consolación. Hinojales. Huelva.* Huelva, Junta de Andalucía (Delegación Provincial de Cultura), 2003.

-FRAGA, María del Carmen: *Arquitectura mudéjar en la Baja Andalucía.* Santa Cruz de Tenerife, 1977.

-GARCÍA FITZ, Francisco: "Notas sobre la tenencia de fortalezas. Los castillos del concejo de Sevilla en la Baja Edad Media", *Historia, instituciones, documentos,* nº 17 (1990), pp. 53-82.

-GESTOSO PÉREZ, José: *Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días.* Sevilla, 1903 (Reed. y presentación de Alfonso Pleguezuelo, Sevilla, 1995).

-GONZÁLEZ MARTÍN, José: "La antigüedad de Hinojales", *Huelva información* (4 de junio de 1996), p. 18.

-GONZÁLEZ, Julio: *Repartimiento de Sevilla* (Tomo I). Madrid, 1951.

-HEREDIA MORENO, María del Carmen: *La orfebrería en la provincia de Huelva,* 2 vols. Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1980.

-JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso: "Arquitectura mudéjar y repoblación: el modelo onubense", en *Primer Simposium Internacional de Mudejarismo*. Teruel, 1975, pp. 237-253.

-LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Andalucía en el siglo XV. Estudios de historia política*. Madrid, 1973.

-LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Los señores de Andalucía. Investigaciones sobre los nobles y señoríos en los siglos XIII a XV*. Cádiz, 1998.

-LAGUNA PAUL, Teresa: "Huelva gótica", en *La España gótica, vol. 11. Andalucía*. Madrid, Ediciones Encuentro, 1992, pp. 379-426.

-LÓPEZ GUZMÁN, Rafael: *Arquitectura mudéjar*. Madrid, Cátedra, 2000.

-MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850, 16 vols (Reed. *Huelva*, Huelva, Diputación Provincial, 1999, pp. 91-92).

-MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*. Sevilla, Diputación Provincial, 1976.

-NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco: *En los confines del reino. Huelva y su tierra en el siglo XVIII*. Sevilla, 1987.

-OLIVER, A.; PLEGUEZUELO, A.; y SÁNCHEZ, J.Mª: *Guía histórico-artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*. Aracena, Iniciativa Leader Sierra de Aracena y Picos de Aroche, 2004.

-PALOMERO PÁRAMO, Jesús: "Hernán Ruiz II y las portadas de la Casa Profesa Jesuita en Sevilla", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLVIII (1982), pp. 374-377.

-PAREJA LÓPEZ, Enrique: *El arte de la Reconquista cristiana*. Sevilla: Editorial Gever, 1998.

-PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Arquitectura islámica y mudéjar en Huelva y su provincia*. Huelva, 1996.

-PÉREZ MACÍAS, Juan Aurelio: "La explotación metalúrgica. La Cerca Alta (El Cerro del Andévalo)", *El territorio medieval. II Jornadas de cultura islámica*. Huelva, Universidad de Huelva/Ayuntamiento de Almonaster la Real, 2002, pp. 9-26.

-RECIO, Rodolfo: *Las pinturas de Hinojales*. Huelva, Diputación Provincial, 1981.

-RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, Juan Clemente: "La reforma renacentista de la iglesia parroquial de Cala", Laboratorio de Arte, nº 18 (2005), pp. 137-152.

-RUIZ GONZÁLEZ, Juan Enrique: *Huelva, según las relaciones enviadas por los párrocos al geógrafo real Tomás López en el siglo XVIII*. Huelva, 1999.

-TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Naves en edificios anteriores al siglo XIII cubiertas con armaduras de madera sobre arcos transversales", *Archivo Español de Arte*, nº 32 (1959), pp. 109-119.

-TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Naves cubiertas de madera sobre arcos perpiaños a partir del siglo XIII", *Archivo Español de Arte*, nº 33 (1960), pp. 13-43.

-VEGA ZAMORA, Aurelio de: *La Sierra de Huelva. Itinerarios*. Huelva, Diputación Provincial, 2010, pp. 195-197.

ÍNDICE DE FIGURAS

Fig. 1.- Iglesia parroquial de Hinojales. Vista general desde el noroeste.

Fig. 2.- Iglesia parroquial de Hinojales. Vista general desde el sureste.

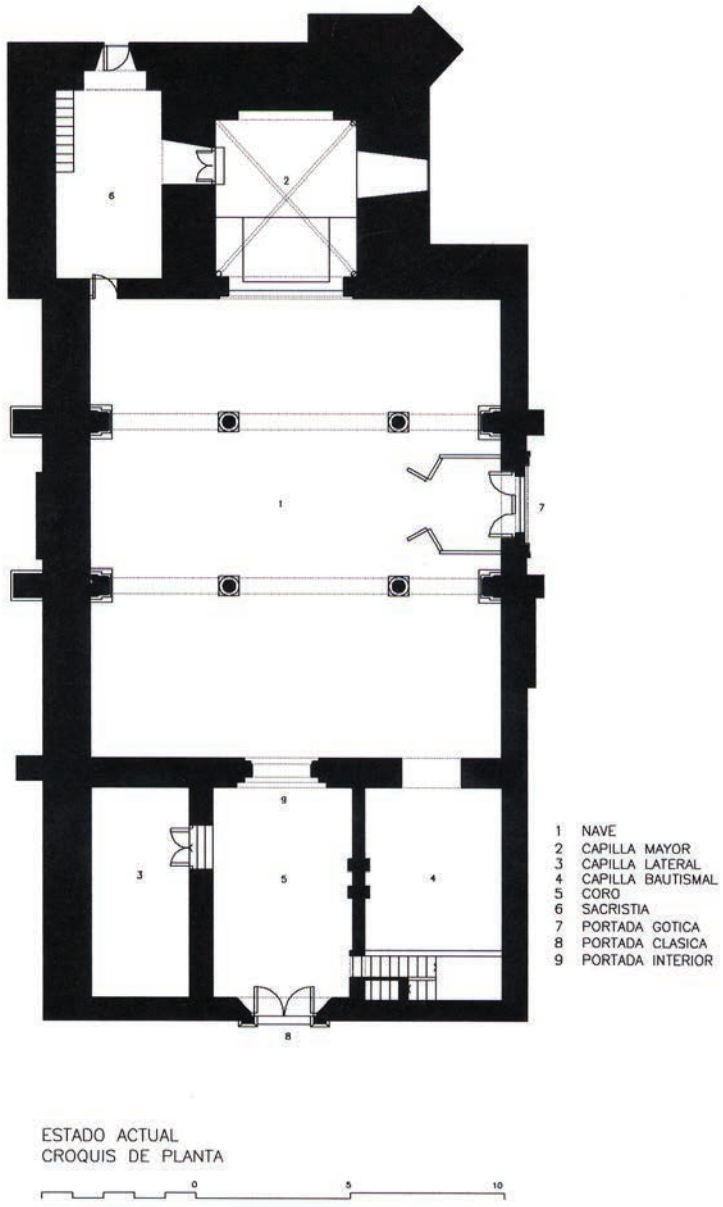

Fig. 3.- Plano de la iglesia parroquial de Hinojales (Autor: José Carlos Fernández Reyes).

Fig. 4.- Iglesia parroquial de Hinojales. Bóveda del presbiterio.

Fig. 5.- Iglesia parroquial de Hinojales. Vista del cuerpo de naves.

Fig. 6.- Iglesia parroquial de Hinojales. Vista del cuerpo de naves.

Fig. 7.- Iglesia parroquial de Hinojales. Puerta lateral (fachada meridional).

Fig. 8.- Iglesia parroquial de Hinojales. Puerta de la fachada occidental.

Fig. 9.- Iglesia parroquial de Hinojales.
Doblado de la sacristía (detalle del friso de modillones).

Fig. 10.- Iglesia parroquial de Hinojales.
Espadaña occidental con campana gótica.

Fig. 11.- Iglesia parroquial de Hinojales.
Piletas de agua bendita: a) occidental (izquierda.), b) oriental (derecha).

Fig. 12.- Tratado de arquitectura de Hernán Ruiz II, fol. 87 v°.